



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
Carrera 8 No. 5-41 oficina 213. Sede Chincá

OFICIO No. 0465

Sogamoso, cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020)

Señora:

RAQUELINA DE JESÚS RIVEROS BARRERA

Carrera 24 No. 11A bis - 17

Sogamoso

Ref.: **Acción de Tutela No. 2020-00015-
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO**

En forma atenta me permito comunicarle contenido de proveído de fecha treinta (30) de abril de dos mil veinte (2020) proferido por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Sogamoso, mediante el cual, el citado Despacho, ordeno vincularla a la acción de tutela de la referencia.

Para efectos de contestación a la acción constitucional debe remitir su escrito al correo electrónico del Despacho en que se adelanta la mismo: j03cmpaisogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo: Copia providencia citada, escrito y anexos de tutela, providencia del cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020).

Solicitar Teléfono y correos electrónicos.

Atentamente,

*Raquelina Riveros.
3142708617.*

Mileidy Liliana Bohórquez Cantor
MILEIDY LILIANA BOHÓRQUEZ CANTOR
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
Carrera 8 No. 5-41 oficina 213. Sede Chincá
j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. 0467

Sogamoso, cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020)

Señora:

MARÍA DEL PILAR MORENO MARTÍNEZ

Auxiliar de la Justicia

Calle 19 No. 11 - 76

Sogamoso

Ref.: **Acción de Tutela No. 2020-00015-**
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

En forma atenta me permito comunicarle contenido de proveído de fecha treinta (30) de abril de dos mil veinte (2020) proferido por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Sogamoso, mediante el cual, el citado Despacho, ordeno vincularla a la acción de tutela de la referencia.

Para efectos de contestación a la acción constitucional debe remitir su escrito al correo electrónico del Despacho en que se adelanta la mismo: j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo: Copia providencia citada, escrito y anexos de tutela, providencia del cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020).

Atentamente,


MILEIDY LILIANA BOHÓRQUEZ CANTOR

SECRETARIA


PILAR MORENO

46-357-177

4/5/2020

VINCULACIÓN TUTELA 2020-015 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

Juzgado 03 Civil Municipal - Boyaca - Sogamoso
<j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 4/05/2020 8:22 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Boyaca - Sogamoso <j04cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (7 MB)

auto admisorio 2020-0015.docx.pdf; TUTELA 2020-00015 ESCRITO y ANEXOS.pdf; Tutela 2020-015 J3CCtoSogamoso.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
Carrera 8 No. 5-41 oficina 213. Sede Chincá
j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. 0466

Sogamoso, cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020)

Doctora:

ANA MARÍA CARO RIVERA

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO

j04cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref.:

Notificación tutela 2020-015

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

En forma atenta me permito comunicarle el contenido del proveído de fecha cuatro (4) de mayo de dos mil veinte (2020), proferido por esta dependencia judicial en cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio de tutela radicada bajo el consecutivo de la referencia de fecha treinta (30) de abril de dos mil veinte (2020).

Anexo: Auto admisorio de la tutela 2020-015 de fecha treinta (30) de abril de dos mil veinte (2020), escrito y anexos de tutela y providencia del cuatro (4) mayo del dos mil veinte (2020).

Atentamente,


Milaidy Liliana Bohórquez Cantor
Secretaria

Juzgado Tercero Civil Municipal de Sogamoso



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Entregado: VINCULACIÓN TUTELA 2020-015 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Lun 4/05/2020 8:23 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Boyaca - Sogamoso <j04cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (7 MB)

VINCULACIÓN TUTELA 2020-015 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Juzgado 04 Civil Municipal - Boyaca - Sogamoso (j04cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: VINCULACIÓN TUTELA 2020-015 JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO